

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

170**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 4**EDICTO
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña María Luisa de la Puente Arrate, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo social número 4 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 399 de 2019 en materia de despido disciplinario, a instancias de don Francisco Manuel Martel Martel contra Alta Gestión, E. T. T., se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 14 de octubre de 2019 a las 9:50 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplezamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Alta Gestión, E. T. T., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de junio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/24.084/19)

